

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**4832** *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2005, de la Secretaría General de Educación, de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la convocatoria de procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros y para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 334/2004, de 27 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Accesos y Adquisición de Nuevas Especialidades en los Cuerpos Docentes que Imparten las Enseñanzas Escolares del Sistema Educativo y en el Cuerpo de Inspectores de Educación,

Esta Secretaría General de Educación ha resuelto anunciar:

Primero.—Que en el Diario Oficial de Extremadura de fecha 19 de marzo de 2005 (núm. 32), se publica Resolución de 18 de marzo de 2005, por la que se convoca procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros y para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo.

Segundo.—Que el número de plazas que se convocan es de 500.

Tercero.—El plazo de presentación de solicitudes y documentación finalizará el día 8 de abril de 2005.

Cuarto.—Las solicitudes se ajustarán al modelo que figura como anexo III a la Resolución de convocatoria, siendo cumplimentada de acuerdo con las instrucciones que figuran en el mismo.

Quinto.—La instancia, junto con la documentación que debe acompañarse a la misma, se dirigirá a la Secretaría General de Educación de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y podrá presentarse en las Direcciones Provinciales de Educación de la Consejería de Educación o en las oficinas a que se refiere el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, 19 de marzo de 2005.—El Secretario general, Ángel Benito Pardo.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4833** *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2005, del Ayuntamiento de Bocairent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» n.º 19, de 24 de enero de 2005, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» n.º 4.948, de 17 de febrero de 2005, se han publicado las bases correspondientes para cubrir una plaza de Policía Local vacante en la plantilla del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Bocairent.

La presente convocatoria tiene por objeto la provisión en propiedad, mediante oposición por turno libre, de una plaza de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, encuadrada en la Escala Básica.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del anuncio-extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los anuncios sucesivos se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación y, en su caso, en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Bocairent, 28 de febrero de 2005.—El Alcalde, Dimas González Pérez.

**4834** *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2005, de la Diputación Provincial de Lleida, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Lleida número 29, de 26 de febrero de 2005, se publicaron las bases que han de regir la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, así como de las de modalidad de «promoción interna horizontal», de las plazas que a continuación se relacionan en el anexo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de la Diputación de Lleida.

Lleida, 2 de marzo de 2005.—El Presidente acctal., Miquel Padilla Díaz.

### ANEXO

Concurso-oposición libre:

Número de plazas: Una. Denominación: Técnico Superior de Estudios e Información. Escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior. Régimen Funcionario.

Número de plazas: Una. Denominación: Técnico de Gestión Archivos. Escala de Administración Especial, subescala Técnica Media. Régimen: Funcionario.

Número de plazas: Dos. Denominación: Técnico Auxiliar Archivo. Escala de Administración Especial, subescala Técnica Auxiliar. Régimen: Funcionario.

Número de plazas: Tres. Denominación: Oficial Mecánico Conductor. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Cometidos Especiales. Régimen: Funcionario.

Concurso-oposición promoción interna horizontal:

Número de plazas: Una. Denominación: Profesor de EGB, Ped. Terap. Escala de Administración Especial, subescala Técnica Media. Régimen: Funcionario.

Número de plazas: Una. Denominación: Administrativa. Escala del Administración General, subescala Administrativa. Régimen: Funcionario.

**4835** *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal (Cantabria), por la que se deja sin efecto la de 1 de febrero de 2005, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Decreto de la Alcaldía, de fecha 4 de marzo de 2005, ha sido aceptado el recurso de reposición interpuesto por don Carmelo Renedo Sánchez, Secretario General de la Federación de Servicios y Administraciones Públicas de Comisiones Obreras de Cantabria, contra la Resolución de 29 de noviembre de 2004, publicada en el BOC n.º 21, de 1 de febrero de 2005, por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de una plaza de Animador Sociocultural, personal laboral fijo, dejando sin efecto dicha convocatoria, la cual fue publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 46, de fecha 23 de febrero de 2005.

Cabezón de la Sal, 4 de marzo de 2005.—El Alcalde.

**4836** *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Tui (Pontevedra), de corrección de errores de la de 10 de enero de 2005, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra número 44, se publica la corrección de error llevada a cabo en las bases de la convocatoria de la oposición para una plaza de funcionario de carrera, Técnico de Administración General, que fueron publicadas en el BOP de Pontevedra número 245, de fecha 22 de diciembre de 2004, y en el BOE número 27, de 1 de febrero de 2005, la Resolución de 10 de enero de 2005.